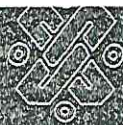




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

24-09-21

Sección:

Cdmx

Página:

6

1

24HORAS

LLEVAN 675 OPERACIONES EN LO QUE VA DEL AÑO... Y CONTANDO

“Los subimos inconscientes a los helicópteros en Tula”

Rescate. El 7 de septiembre pasado, el equipo de los Cóndores mostró su temple al evacuar un hospital rodeado por las aguas

DANIÉLA WACHAUF

Era el 7 de septiembre pasado y a la Dirección General de Servicios Aéreos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegó un aviso urgente: Se habían desbordado dos ríos y se necesitaba apoyo para evacuar un hospital.

De inmediato cuatro helicópteros del agrupamiento Cóndores, las aves de acero de la CDMX, se alistaron para partir con personal especializado en búsqueda y rescate; los motores se encendieron, las hélices giraron y los pájaros se elevaron en el cielo en dirección a Tula, Hidalgo.

En tierra, la Policía capitalina desplegaba otros 200 elementos entre paramédicos y policías en ambulancias, camiones Unimog y costeros, así como camionetas arrastrando lanchas Zodiac; pero en el cielo, los cuatro helicópteros ya dejaban atrás la Ciudad de México, pasando por encima de ríos, montes, valles, carreteras, bosques y autopistas raudos como la tempestad.



DEVASTACIÓN. Al llegar a Tula, Hidalgo, los Cóndores se encontraron con una ciudad arrasada por las aguas de dos ríos desbordados.

Fecha:

24-09-21

Sección:

Página:

2

24 HORAS

De pronto, el paisaje mostró la devastación de una ciudad bajo las aguas, donde ya el Ejército y la Marina se afanaban en embarcaciones para evacuar a la población.

Sin entretenerse, los helicópteros ubicaron el Hospital General de Zona Número 5, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y sobrevolaron la zona para verificar los riesgos.

Caen las cuerdas y, con técnicas de rapel, los rescatistas descienden al techo del hospital y realizan la evacuación de seis pacientes contagiados de Covid-19 y seis miembros del personal.

“Los pacientes estaban inconscientes, se hace todo el protocolo de traslado para que ellos no tengan más lesiones... nos preparamos antes de ascenderlos por el cable... los que no estaban inconscientes era el personal médico”, narra a 24HORAS, Francisco Tamez Gómez, director general de Servicios Aéreos, quien tiene a su cargo al equipo de Cóndores.

Una vez con las personas evacuadas en el aire, los helicópteros enfilaron al parque conocido como La Tortuga, en el centro del municipio, donde ya se encontraban esperando ambulancias.

Pero la labor no había terminado, pues personal del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (Erum) de la SSC todavía encontraría otro paciente dentro del hospital, cuya gravedad requirió traslado inmediato a la CDMX.

Con el tiempo en contra, los pilotos enfilaron de vuelta a la capital, donde policías



Cuando tienes la oportunidad de salvar una vida es una satisfacción... contribuyes a que una persona pueda llegar a casa y continuar su vida familiar, laboral y ser parte de eso es padrísimo. Es algo muy gratificante”

FRANCISCO TAMEZ GÓMEZ

Director de los Cóndores

de Tránsito ya los esperaban para impedir el paso en el cruce de la Avenida Benjamín Franklin y Revolución; ahí, los automovilistas observaron descender a un cóndor para entregar al paciente.

OTRO DÍA, OTRA EVACUACIÓN

Incluyendo la misión en Tula, en lo que va del año hasta el 13 de septiembre los Cóndores han realizado 675 operaciones, entre rescates en volcanes, traslados de órganos para trasplantes, vigilancia aérea, reconocimiento tras sismos...

Tamez Gómez explica que un rescatista debe ser sensible, dispuesto a explicar la situación a una persona que va a ser movilizada para que reaccione de forma favorable.

Recuerda el caso de un bombero que presentaba quemaduras en su cuerpo y, cuando lo dejó en el hospital, le dio palabras de aliento.

“Le dije, échale ganas te vas a poner bien y él me respondió con una tranquilidad y frialdad: ‘no tengo miedo de morirme, ¿pero qué van a hacer mis hijos?’. Creo que eso es difícil para todos los que elegimos este tipo de trabajo y de repente olvidamos que somos hijos, padres, hermanos y que también tenemos a alguien que nos espera, esa es la vida de la persona que se dedica a este tipo de labor como la Policía”.

Detalla que la situación ocurrió por un flamazo en Santa María la Ribera donde hubo cuatro bomberos lesionados y tuvo que trasladar a uno de ellos: “esto fue hace 12 años”.

El 3 de mayo pasado, cuatro víctimas del desplome de la Línea 12 del Metro, fueron evacuadas en los Cóndores para poder llegar al hospital; y el 18 de julio, tres personas fueron rescatadas en el volcán Xitle, en la alcaldía Tlalpan, luego de caer en el cráter.

El jefe expresa que cuentan con un centro de adiestramiento, en el cual brindan capacitación técnica aeronáutica a pilotos, mecánicos, paramédicos y rescatistas: “tenemos un curso de búsqueda y rescate. La SSC tiene personal capacitado para atender cualquier emergencia”.

El agrupamiento Cóndores es la división aérea de la SSC, encargada de brindar apoyo a la población en situaciones de emergencia y traslado a cualquiera de los centros hospitalarios de la Ciudad de México.

Fecha:

24-09-21

Sección:

Página:

3

24 HORAS



FOTOS: SSC



ESPECIALISTAS. Con técnicas de rapel, los rescatistas evacuaron a los pacientes en camillas y al personal médico en los brazos.

Fecha:

29-09-21

Sección:

Cdmx

Página:

6

24 HORAS

SEGURIDAD

Consejo Ciudadano estrena nueva sede

● El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México inauguró la sede Azcapotzalco, donde brindará atención emocional y guía jurídica a niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y policías, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el Consejo ha orientado su atención para auxiliar a víctimas de trata de personas, hecho que ha ayudado a combatir el delito; brindar soporte psicológico durante la pandemia, atendiendo el suicidio; y apoya en coordinación de las Secretarías de Mujeres (Semujeres) y de Seguridad Ciudadana (SSC) a mujeres víctimas de violencia. /ARMANDO YEFERSON

Fecha:

24/09/2021

Sección:

Ciudad

Página:

16

La Razón

Guerrero Chiprés llama a rescatar sus derechos dentro del hogar

Se concentra en mujeres 75% de violencia en el norte de la CDMX

EN EL 85 por ciento de los casos, son violentadas por sus propios familiares, asegura el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia; inaugura la institución nueva sede en Azcapotzalco

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En el norte de la Ciudad de México, el 75 por ciento de las víctimas de violencia son mujeres y, en el 85 por ciento de los casos, son violentadas por sus propios familiares, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Salvador Guerrero Chiprés, director de la institución, aseguró que si bien las autoridades han tenido un papel fundamental en la erradicación de la violencia en la ciudad, lo que requiere atención es lo que viven las mujeres dentro de sus propios domicilios, por lo que es necesario que se rescaten sus derechos dentro del espacio privado, no sólo en el público.

"Son mujeres que sufren de manos de sus propios consanguíneos, de sus propios familiares, esa violencia. Tenemos que rescatar los derechos dentro del espacio privado, no sólo del público, donde hay un importantísimo esfuerzo que encabeza la secretaria de las Mujeres y el Gobierno de Claudia Sheinbaum", explicó.

• el dato

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia inauguró su cuarta sede en lo que va del Gobierno de Claudia Sheinbaum.

Durante la inauguración de la sede del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia en Azcapotzalco, el director explicó que en este nuevo espacio se ofrecen dos principios fundamentales: atención inmediata de carácter emocional y guía jurídica, para brindar acompañamiento a las

mujeres durante la apertura de las carpetas de investigación en casos de violencia.

"Podemos hacer avanzar las causas de las mujeres, que son tan importantes, y no sólo ello, por supuesto, sino de toda la población en general, queremos contribuir a incrementar las capacidades ciudadanas e institucionales", explicó.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la labor que realiza el Consejo para generar un "vínculo con la ciudadanía", por medio del apoyo a las víctimas y la denuncia a las autoridades correspondientes, lo cual es "muy importante" en la labor que realizan.

"Se ha orientado el Consejo a la atención de distintos delitos, que a veces son difíciles de que la víctima pueda ir a denunciarlo en el Ministerio Público de manera directa; uno de esos es la trata. El Consejo es reconocido internacionalmente por su apoyo, el apoyo a las víctimas y, además, la denuncia", destacó.

La mandataria resaltó también la labor del organismo ante los efectos emocionales y psicológicos que ha generado la pandemia de Covid-19 desde hace más de 18 meses, entre ellos el que tiene que ver con suicidio.

"Esta labor que se ha hecho de control de emociones, de efectos psicológicos que ha tenido la pandemia, en particular relacionado con el suicidio, que el Consejo ha tenido una labor improtantísima; su teléfono ha salvado muchísimas vidas, junto con todos los psicólogos que trabajan en esta institución", destacó.

Sheinbaum Pardo resaltó que el Consejo tiene más centros de atención a la ciudadanía y recibe más llamadas de las

que se hacían antes, gracias a la difusión que se le ha dado, y un mayor número de atención.

Asimismo, la mandataria resaltó el vínculo que se ha generado entre la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para brindar atención en materia de delitos de género.

El Consejo Ciudadano tiene abiertas 2,921 denuncias contra policías por corrupción e intento de abuso sexual

Este órgano de atención ciudadana cuenta con una comisión contra la corrupción policial, dice Salvador Guerrero

Entrevista

Mario D. Camarillo

metropoli@cronica.com.mx

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México no sólo tiene entre sus acciones el apoyo y asesoría para ciudadanos que han sido víctimas de algún delito, y entre otras de sus operaciones también cuenta con una comisión contra la corrupción policial, misma que desde junio de 2019 a la fecha ha registrado 2,921 denuncias por corrupción policial y abuso o intento de abuso sexual, dijo este jueves en entrevista con *Crónica* el presidente del este órgano de atención ciudadana, Salvador Guerrero Chiprés, tras la inauguración de la cuarta sede del Consejo en la colonia Centro de la alcaldía Azcapotzalco.

¿Esta sede en Azcapotzalco, un ex-convento con 100 años de antigüedad y modernizado para brindar atención, con qué áreas cuenta?

Tenemos cuatro cubículos que son consultorios de psicólogas y psicólogos para tratar a toda persona que lo requiera y contamos también con abogados y abogadas que se

encargan de dos cosas; la primera, dirigirse con las personas y atenderlas ante el Ministerio Público o a su domicilio, y dos abogados que se encargan de revisar cualquier incidente que pueda provenir de condiciones ciudadanas que no existen en ninguna otra parte del mundo y que por sugerencia de la Jefa de Gobierno (de la CDMX, Claudia Sheinbaum) instalamos, y que es una comisión contra la corrupción policial, (y en la que) cualquier mando, cualquier elemento de la policía ministerial o de los agrupamientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que incurra en alguna falla puede ser reportado con nosotros y si hay suficientes elementos nosotros lo subimos con esas comisiones, en las que participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos y una mayoría de ciudadanos.

Entonces vemos dos cosas, corrupción policial y abuso o intento de abuso sexual contra mujeres policías perpetrada por policías de investigación o ministeriales, o por cualquier policía de algunas de las agrupaciones. También vamos a desarrollar en el auditorio capacitaciones para el empoderamiento de la mujer y también estamos en pláticas para dar otros cursos y talleres que en esta sede tiene prioridad en apoyar a niñas, mujeres y adultas mayores, por supuesto atendiendo los demás temas.

¿Hay carpetas abiertas por denuncias contra malos policías?

Sí, se han abierto 2,921 carpetas en total. Este año tenemos 734 y acompañamos en 199 ocasiones a las víctimas y mujeres policías

son 257. Se han iniciado conversaciones por estas denuncias, pero eso depende finalmente de la víctima y cuál es su reivindicación y nosotros los acompañamos. También ha habido presencia de los jefes policiales de los cinco sectores. El director general de asuntos internos (de la CDMX), Salvador (Cruz Neri), participa en esas reuniones que es algo muy importante, porque ahí se presentan cualquier tipo de casos y se les da atención y solución específica, de acuerdo con lo que vaya ocurriendo procesalmente.

¿Cuántas de estas denuncias contra malos policías por estos delitos ya están en proceso abierto?

Sí existen, pero aún no hay una sentencia porque ese proceso es largo y ya depende de la velocidad con la que se actúa para la impartición de justicia y la agenda de los jueces

¿Estas comisiones a partir de qué momento se integraron a las acciones del Consejo Ciudadano?

A partir de junio de 2019

¿Estas denuncias se manejarán sólo para la Ciudad de México o también de otros estados?

Nosotros recibimos quejas de todo el país, pero estas en particular tocan la policía ministerial y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

¿Con esta sede en Azcapotzalco con cuántas ya cuenta en este momento el Consejo Ciudadano para apoyar a la ciudadanía?

Esta de Azcapotzalco es la cuarta con la

Fecha:

24-09-21

Sección:

Página:

2

LA CRÓNICA DE HOY

que contamos, en diciembre del 2018 teníamos solo una y esperamos en unos 15 días abrir una quinta en la alcaldía Benito Juárez, por lo que ya estamos presentes en Amberes 54 en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc; en Luis Hidalgo Monroy 100, Barrio San Pablo, alcaldía Iztapalapa; la tercera está en la Central de Abasto (en Iztapalapa) y esta es la cuarta sede, en José María Morelos y Pavón 33, entre Miguel Hidalgo y Tizoc, en la alcaldía Azcapotzalco, a dos calles de la alcaldía y a espaldas de la Catedral, la segunda más antigua del Valle de México.

¿Bajo qué parámetros se decide la instalación de estas sedes?

En primer lugar advertimos que la atención muy personal que se provee a través del teléfono 55-55-33-55-33, del Whatsapp y de manera presencial que nos acompaña el Ministerio Público mejora si hay una oferta aterrizada territorialmente, que es lo que nos demostró Iztapalapa, a donde llegaron mujeres víctimas de violencia familiar y de género y adultas mayores en un número muy importante. Advertimos que en la medida en que las personas tienen muy cercanamente la posibilidad de puentear con las autoridades o tener el acompañamiento ciudadano con expertos, sobre todo en materia jurídica y emocional, en esa medida también se incrementa la posibilidad de que se haga visible todo tipo de violencia, todo tipo de incidente que hace víctima a alguien que ha sido dañado en su persona o en sus bienes. Por eso decidimos profundizar este esquema, porque aunque tenemos menos recursos que antes del 2018, nos ha permitido con una ingeniería administrativa y alineadas con ciertos criterios de objetivos y gestión nos han permitido esta ampliación.

Esta sede en Azcapotzalco hoy se inauguró, pero ¿desde hace cuánto tiempo ya está operativa?

Está piloteando desde hace 12 días y al día de ayer (22 septiembre) dos familias fueron atendidas por temas de violencia familiar

¿Con cuántas personas opera esta sede?

Con 11 personas por turno.

¿Cuáles son los delitos que se denuncian en Azcapotzalco?

En este caso estamos hablando de la extorsión, violencia familiar y de género, robo a negocios, robo a vehículo que transporta bienes de empresas privadas, robo a transeúnte y robo en transporte público.

¿Y el principal delito que denuncian los vecinos?

Yo diría que intento de extorsión, particularmente 9 de cada 10 intentos de extorsión y fraude son por teléfono celular.

¿Además de la atención que brindan a la ciudadanía han sumado otros factores de apoyo en sus actividades?

Contamos con una oferta de apoyo a la diversidad sexual. Nosotros tenemos desde octubre pasado la línea nacional diversidad segura, y que se refiere a brindar atención a este sector social y ofrecemos contención emocional y guía jurídica.

Dan la cara a extorsión

El Consejo Ciudadano atiende reportes y ofrece asesoría; en la alcaldía se registran 487 denuncias

JAVIER RAMÍREZ

De enero al 19 de septiembre de este año, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México ha recibido 15 mil 623 reportes de extorsiones a nivel nacional a través de su Línea de Seguridad 55 55 33 55 33, el Chat de Confianza con el mismo número y de la aplicación No Más Extorsiones.

Según el Consejero Presidente, Salvador Guerrero Chiprés, de ese total, 75% de las peticiones de atención provienen de la CDMX, seguidas por el Edomex con el 12%.

Tan solo de la alcaldía Azcapotzalco, donde ayer el Consejo inauguró una nueva sede, se han recibido 487 reportes.

"Solamente el tema de extorsión representa una cuarta parte del total de reportes que recibe el Consejo en Azcapotzalco; 17.4% de las personas nos buscan por orientación jurídica, 14.2% de modo informativo y 13.2% de habitantes de la alcaldía se comunican para denunciar temas de maltrato o abandono de animales de compañía", mencionó Guerrero Chiprés.

Las principales modalidades de extorsión a nivel nacional son

amenazas, supuestos integrantes de organizaciones delictivas, secuestro virtual, cobranza ilegítima, sextorsión y en menor medida 'derecho de piso'.

UN CASO. Entre las denuncias que ha recibido el Consejo, está el caso de una vecina de Azcapotzalco que recibió una llamada de presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, quienes le solicitaban 200 mil pesos a cambio de no hacerle daño.

Los delincuentes sabían dónde trabajaba la víctima, los bienes que tenía y le mandaron un video donde aparecía parte de su familia realizando compras.

Aunque en principio la mujer depositó 5 mil pesos, buscó el acompañamiento del Consejo para denunciar e iniciar la carpeta de investigación.

INTENTOS. A decir de Guerrero solo 7% de los intentos de extorsión se consuman. "A veces se queda solo en que narran los hechos y piden orientación legal y psicológica; si aceptan nuestra invitación a abrir carpeta de investigación, los acompañamos y apoyamos con un abogado durante el proceso", mencionó.

Con la nueva sede del Consejo en Azcapotzalco se busca atender estos casos, y ofrecer asesoría directa en otros, como violencia familiar, que ocurren en la zona norte y municipios conurbados.

Fecha:

24/09/21

Sección:

Página:

2

El Gráfico



Fecha:

Sección:

24-09-21
Cdmx

Página:

14

EL HERALDO

#SEGURIDAD

Abre Consejo otra sede

• Una nueva sede del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX fue inaugurada en la alcaldía Azcapotzalco.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular del Consejo, Salvador Guerrero Chiprés, recorrieron las instalaciones.

La mandataria destacó la labor de esta institución en materia de seguridad.

"A veces hablamos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Fiscalía, de la Guardia Nacional, pero hay que mencionara una institución muy importante que colabora, hace tiempo, con las instituciones de Seguridad y Justicia", dijo.

Guerrero Chiprés destacó el manejo de los recursos en el Consejo para ampliar las sedes, que con esta suman cuatro, y pasaron de 176 a 265 empleados.

CARLOS NAVARRO

AMPLIACIÓN

1

• Se ubica en la calle Morelos y Pavón 33, en Azcapotzalco.

2

• Hay espacios comunitarios para actividades recreativas.

Fecha:

24/09/21

Sección:

Metrópoli

Página:

26

El Sol de México



CONSEJO CIUDADANO

Abren centro para atender violencia de género

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México inauguró una sede en lo que fue un convento en Azcapotzalco donde personas violentadas podrán romper el silencio. El objetivo es dar atención que pueda transportar las vidas de las mujeres y sus familias.

ARTICULISTA
INVITADOSALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS*Construir ciudadanía
desde el norte de
Ciudad de México

Construir desde lo ciudadano y para la ciudadanía es una tarea que debe entenderse en un sentido amplio. Implica cercanía, pluralidad, inclusión, respeto por las diversidades, extensión de servicios y asumir el privilegio de reivindicar en convergencia clases populares, medias y acomodadas.

Supone superar los particularismos que, legítimamente, pero de manera incompleta, son representados a través de los partidos políticos.

Vivir los beneficios de la democracia reclama responsabilidad y participación desde lo civil y desde las organizaciones, en pleno entendimiento con instituciones y autoridades.

El centralismo convencional exhibido en administraciones anteriores a 2018 limitó la atención a las necesidades en sentido territorial y las particularizó según el nivel de cercanía con el proveedor de los beneficios. No están resueltos por completo en la actualidad, pero hay una ventana de oportunidad que la ciudadanía puede tomar en sus manos.

Romper con esa centralidad requiere del compromiso de otros actores de la democracia participativa, como los organismos ciudadanos, que, en una tarea conjunta con los gobiernos, puedan acercarse para auxilio eficiente de necesidades de víctimas.

La pluralidad política, geográfica y social significa atender requerimientos de todas y todos.

Bajo esa lógica, en acción y en narrativa, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, abrió este jueves una nueva sede en la alcaldía Azcapotzalco, que acercará servicios psicológicos y jurídicos a víctimas.

Auxiliar y apoyar son de los grandes motores de la solidaridad y la empatía, estrechamente vinculados al espíritu ciudadano. Hacer accesible la denuncia, el apoyo emocional y construir comunidad para la defensa de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes es premisa vertebral.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al inaugurar el espacio, resaltó la orientación transformativa en la atención que ofrece el Consejo, que desde hace tres años dejó de centralizarse y particularizarse en empresarios o instituciones. Lo ciudadano es para los ciudadanos. El Consejo tiene ya cuatro sedes cuando tenía solamente una en 2018.

Los organismos civiles son indispensables en la transformación y construcción de ciudadanía, en el rescate de los derechos desde el espacio privado, en el incremento de las capacidades ciudadanas para evolucionar hacia comunidades y entornos libres de violencia.

Son quienes cubren aquellos espacios donde, por ejemplo, por la naturaleza de un delito no es fácil para la víctima asumirse como tal y presentar una denuncia. Es el caso de la trata de personas.

El espacio abierto al norte de la Ciudad busca colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida y atender problemas específicos, como la violencia familiar, que en 75 por ciento de los casos afecta a mujeres, de las cuales ocho de cada 10 son víctimas de su pareja o algún familiar.

Acercar la atención para ellas es una oportunidad para prevenir, ser guía en la defensa de derechos de género, y abrazar las mejores causas ciudadanas.

*PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CIUDAD DE MÉXICO

Violento sujeto asalta tienda de conveniencia

POR URBANO BARRERA

Imputado de asaltar con violencia en una tienda de conveniencia ayer fue detenido un sujeto en la alcaldía Miguel Hidalgo, reportó la policía preventiva de la CDMX.

Los hechos ocurrieron en la colonia Ampliación Granada, cuando los oficiales de la SSC fueron alertados vía frecuencia de radio, por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, sobre un robo en proceso a un establecimiento comercial, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar, los uniformados se entrevistaron con el encargado de la tienda quien informó que un sujeto lo amagó con un arma punzocortante y lo despojó de dinero en efectivo y huyó a bordo de una motoneta color negro y azul.

Con las características proporcionadas por el afectado, en una rápida acción y con apoyo de los monitoristas del C2 Poniente, el probable responsable fue locali-

zado y detenido en las calles Lago Manitoba y Río San Joaquín, de la colonia Ampliación Granada.

Tras realizarle una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, le aseguraron un desarmador y la cantidad de dinero en efectivo referida por el denunciante quien lo reconoció plenamente y pidió apoyo para presentar su denuncia formal.

Por lo anterior, el hombre de 22 años de edad fue detenido, se le informaron sus derechos de ley y fue puesto a disposición ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, derivado del cruce de información, el detenido cuenta con una presentación al Ministerio Público por el delito de Robo a negocio ocurrido en el año 2020.

Además, está posiblemente relacionado con el robo a otra tienda de conveniencia ubicada en la calle Poniente 117, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Aprehenden a tres narcomenudistas

POR URBANO BARRERA

Tres personas dedicadas al narcomenudeo fueron detenidas ayer por tener en su poder varias dosis de cocaína para venderlas en la alcaldía Álvaro Obregón.

Entre los detenidos hay una mujer todos aprehendidos durante operativos que se hacen la demarcación para evitar el tráfico de drogas.

El primer hecho sucedió durante un recorrido de vigilancia que los uniformados de la PBI realizaban en la colonia Palmas, cuando se percataron que, en la calle Juan Manuel Herrera, dos jóvenes manipulaban un envoltorio y al notar la presencia policial intentaron retirarse del punto.

Los oficiales dieron alcance a las personas a quienes les mencionaron que les realizarían una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial y para descartar la comisión de un probable hecho delictivo, tras la cual les encontraron 42 dosis de una sustancia similar a la cocaína.

Por tal motivo fueron detenidos la mujer y el hombre de 20 y 23 años respectivamente, a quienes les informaron sus derechos de ley y trasladaron ante las autoridades ministeriales

correspondientes.

El segundo hecho ocurrió cuando los policías bancarios que realizaban sus funciones de patrullaje sobre la calle Peral, en la colonia Jalalpa, se percataron de un ciudadano que ingería bebidas alcohólicas en la vía pública y quien al ver la unidad oficial, mostró una actitud inusual e intentó alejarse rápidamente del lugar.

Al estar ante un posible hecho delictivo y para hacerle la recomendación de no cometer faltas administrativas, los oficiales detuvieron a un hombre, a quien de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le realizó una revisión preventiva.

Fue así que se aseguraron 20 paquetes de papel color negro en cuyo interior se encontraba una sustancia sólida con las características de la cocaína en piedra, por lo que la persona, quien se negó a proporcionar su edad, fue detenida.

Cabe mencionar que, en ambos casos a los asegurados se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados ante los agentes del Ministerio Público correspondientes, quienes determinarán su situación jurídica y realizarán las investigaciones del caso.



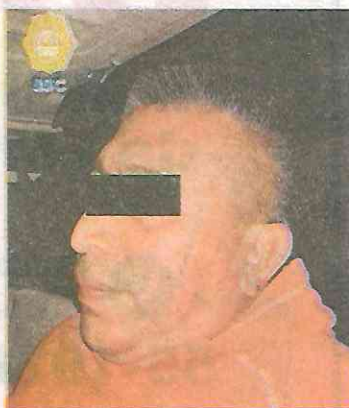
Detienen a presunto agresor sexual en la Álvaro Obregón

KARLA RIVAS

Un presunto violador fue detenido por policías uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, luego de que supuestamente agredió sexualmente a una joven de 21 años en calles de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron cuando uniformados que realizaban recorridos de seguridad y vigilancia, fueron alertados por personal del Centro de Control y Comando (C-2) Poniente, sobre agresiones en un domicilio en la colonia Tlacoyaque.

Al acudir, los uniformados se entrevistaron con una mujer, de 48 años de edad, quien refirió que su hija de 21 años fue agredida sexualmente por su familiar, por lo que al tenerlo a la vista fue detenido un hombre, de 49 años de edad.



Una vez que presuntamente abusó de la mujer huyó, pero lo pescaron cerca /CORTESÍA SSC CDMX

Por lo anterior, el detenido fue informado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Encarcelan a abuelito por robar 2 chocolates

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sergio Armando, de 82 años, fue detenido y trasladado a la Fiscalía de Investigación Territorial de Tlalpan, acusado de robar dos barras de chocolate Hershey con un valor de 30 pesos, debido a que la tienda Soriana pidió que el delito se castigue, el señor fue llevado al Reclusorio Oriente, en donde está por definirse su situación jurídica.

La detención se realizó el martes por la noche afuera de una Soriana ubicada sobre la calzada de Tlalpan.

Ahí, según la carpeta de investigación, el personal de seguridad detectó que el octogenario hombre había tomado dos chocolates sin pagar, por lo que al salir fue detenido y solicitaron ayuda.

Llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una vez expuesto el caso, el implicado fue detenido y trasladado a la agencia del Ministerio Público en Tlalpan-3, acusado del delito de robo a negocio sin violencia por dos chocolates.

A decir de los supermercados y tiendas departamentales, el robo hormiga les genera pérdidas superiores a 13 mil millones de pesos al año. ●



Sergio Armando fue llevado al Reclusorio Oriente.

Fecha:

24/09/2021

Sección:

Seguridad

Página:

29



Vandalizan estatuas de Fidel y El Che Guevara

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSC) detuvieron a dos hombres, quienes presuntamente vandalizaron las estatuas de Fidel Castro y El Che Guevara, ubicadas en el parque Tabacalera, en la colonia del mismo nombre.

Policías de la SSC realizaban



Literalmente, se mancharon

un recorrido de vigilancia y de seguridad en la zona cuando

se percataron que dos sujetos arrojaron pintura a las estatuas de Fidel Castro y El Che Guevara, conocida como Monumento encuentro.

Los policías, capturaron a los presuntos responsables, de 41 y 21 años de edad, y les realizaron una revisión preventiva, de acuerdo con reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A los hombres detenidos se les aseguró un bote de galón de pintura color blanco, por lo que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.



BOTE



Los detenidos llevaban un bote de pintura al momento de su detención

Fecha:

24-09-21.

Sección:

Cdmx

Página:

10.

24 HORAS

Investigan a dos hombres por pintar estatuas de Fidel y Che

Tras vandalizar las estatuas de los promotores de la Revolución Cubana, Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, ubicadas en el Parque Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) informó que investiga a dos hombres que fueron detenidos el miércoles con un galón de pintura blanca.

Los sujetos son señalados por su probable participación en el delito de daño a la propiedad a bienes inmuebles.

Según la indagatoria de la FGJ, los hombres de 21 y 41 años de edad posiblemente vacaron pintura de color blanco a las estatuas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportaron que transitaban por el lugar cuando se percataron de los hechos y detuvieron a ambos individuos, quienes fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público que lleva las indagatorias.

En menos de una semana, las estatuas fueron vandalizadas en dos ocasiones. El pasado miércoles, las esculturas amanecieron cubiertas con pintura blanca, por lo que personal de la alcaldía se apresuró a limpiarlas.

Unos días antes del hecho, desconocidos colocaron sobre las efigies tela blanca salpicada con pintura roja y carteles en los que se leía "asesino".

El conjunto escultórico conformado por las figuras de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, denominado "Monumento Encuentro", fue reinstalado el 17 de octubre de 2020 en el Parque Tabacalera, pero tuvo que ser protegido con vallas metálicas poco después de su instalación tras sufrir un intento de robo.

Creado por el artista Oscar Ponzanelli, el conjunto pesa 250 kilos y muestra a ambos personajes sentados en una banca como si estuvieran charlando. /DANIELA WACHAUF

●● Policias de la SSC reportaron que transitaban por el lugar cuando se percataron de los hechos y detuvieron a los dos hombres"

FISCALÍA GENERAL
DE JUSTICIA CAPITALINA

Fecha:

24/09/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1

Acusan agresión

En un video se aprecia cómo vendedores LGBT+ son agredidos.

- El grupo fue golpeado con palos por comerciantes de la Calle Génova, presuntamente para exigirles cobro de derecho de piso.
- En el video de redes sociales se observa a un grupo de personas, en su mayoría hombres, agrediendo y espetando gritos homofóbicos en contra de los comerciantes de la Glorieta, pidiéndoles que se retiren del lugar.
- Organizaciones como Casa Frida Refugio LGBTIQ reprobaron los hechos y exigieron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que investiguen y sancionen a los responsables de los ataques y brinden medidas de protección para las personas que comercializan sus productos en la Glorieta de Insurgentes.

Fecha:

24-09-21

Sección:

Comunidad

Página:

24

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Agresión en la Glorieta de Insurgentes. Sujetos se enfrentaron con integrantes de la comunidad LGBTQ+ que instalan un tianguis en la salida del Metro, a unos pasos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se informó en **Imagen Noticias**, con **Ciro Gómez Leyva**.



Fecha:

24/09/2021

Sección:

CDMX

Página:

9



Baja, incidencia delictiva 55% En Iztacalco

DANIEL SAMPERIO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— De acuerdo con el informe ejecutivo del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la alcaldía Iztacalco se posicionó como la demarcación con mayor reducción de delitos en la Ciudad de México, sólo por debajo de la Cuauhtémoc.

Al respecto, la alcaldía Iztacalco tuvo un decremento en la incidencia delictiva del 55 por ciento de enero a agosto de 2021, en comparación con la misma fecha pero de 2019. Es decir, pasó de 2 mil 290 delitos de alto impacto en 2019 a 1,031 delito en 2021, superando en eficacia a las Alcaldías Benito Juárez y Mi-

1,031

delitos de enero agosto de 2021, contra 2 mil 290 del año anterior.

14
DELITOS

Repercuten de forma negativa en la percepción de seguridad de los individuos

guel Hidalgo.

En sus redes sociales, el alcalde Armando Quintero, quien estará al frente de la demarcación por tres años más, expresó: "Falta mucho por hacer, pero sin duda vamos por buen camino. La incidencia delictiva de alto impacto en alcaldía Iztacalco se redujo en un 55% comparando los periodos de enero a agosto de 2019 contra mismo lapso del 2021. Somos la segunda alcaldía con mayor reducción de delitos en la CDMX".

De acuerdo con el informe DISI (Denuncia, Inteligencia, Seguridad e Innovación) el Consejo Ciudadano considera para su reporte 14 delitos de alto impacto.



Cada vez son menos delitos

Fecha:

24-09-21

Sección:

Metropoli

Página:

A19

1



EL UNIVERSAL

Sheinbaum espera aporte de Vásquez

Jefa de Gobierno pide que **declare en qué se destinó recurso público** por el que es indagado

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la salida de prisión del exsubsecretario de Capital Humana en la Secretaría de Finanzas en la gestión de Miguel Ángel Mancera, por el criterio de oportunidad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, indicó que se espera que declare en qué se destinó el recurso público por el que es investigado.

“Entiendo que parte del tema es ¿a qué fue destinado este recurso y a quién?”, indicó y recordó que el delito que se le imputa tiene que ver con el manejo de mil millones de pesos.

Expuso que determinar el criterio de oportunidad fue decisión de la fiscalía capitalina, la cual fue

aceptada por el Juez y respetará la autonomía de la institución.

“Entiendo que él, más que testigo protegido se llama criterio de oportunidad, se acoge a este criterio y presentará las pruebas que tenga que presentar, no conozco los detalles, en eso guardamos la autonomía de la fiscalía frente a las personas en donde tienen pruebas contundentes, relacionadas con la investigación”.

El 22 de septiembre, la fiscalía capitalina indicó que Miguel Ángel Vásquez Reyes salió de prisión luego de que el Ministerio Público consideró su solicitud para acogerse a un criterio de oportunidad. Seguirá, en prisión domiciliaria su proceso.

En marzo de 2020 fue vinculado a proceso por dejar de pagar las aportaciones de jubilados y

266.6

MDP

daño que ocasionó el exfuncionario y por el que fue vinculado a proceso en abril pasado.



DAVID FUENTES. EL UNIVERSAL

Elementos de la SSC vigilan el domicilio de Miguel Ángel Vázquez. Vecinos temen algún riesgo por su presencia en la vivienda.

pensionados al ISSSTE, lo que ocasionó un daño a la hacienda pública capitalina de más de 293 millones de pesos. En abril de 2021 fue vinculado a proceso el mismo delito, pero por 266 millones 642 mil 356 pesos.

Llegada rompe la tranquilidad

Con el arribo de Miguel Ángel Vázquez a su hogar, los vecinos expresaron su descontento, pues aseguran que se romperá la tranquilidad de la zona.

“La vez pasada que se llenó de

policías aquí fue una pesadilla. Si te das cuenta, todo este rumbo es muy tranquilo y que él esté aquí rompe toda la tranquilidad, no sé en qué lío esté metido, sé que es testigo protegido y eso hasta donde sé, es una situación delicada, no dejamos de pensar que pueden atentar o que va a pasar algo”, comentó Alberto, vecino.

El domicilio del exfuncionario se ubica en el corazón de Jardines del Pedregal en la alcaldía Álvaro Obregón, casas lujosas con vigilancia extrema. ●

PORCENTAJE VA A LA BAJA

Se usan armas en 41% de los delitos

POR ANDRÉS MENDOZA

amendoza@gmm.com.mx

El año pasado, de los 14.6 millones de delitos en los que la víctima estuvo presente, los delincuentes portaban algún arma en 41.6% de los casos, el porcentaje más bajo de los últimos nueve años.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2021, de los delitos en los que el perpetrador portaba algún arma, en 9.4% de los casos ésta fue utilizada.

La encuesta elaborada por el Inegi y que por primera vez da cuenta de la incidencia delictiva en México durante el primer año de la

DE LOS CRÍMENES, donde la víctima estuvo presente, 17.9% de estos involucró algún tipo de agresión física, según datos dados a conocer por Inegi

pandemia de covid-19, detalla que la tasa de delitos cometidos con portación de armas fue de 42.9 en 2019; de 45.6 en 2018; 44.2 en 2017; 43.1 en 2016; 45.2 en 2015; 48.6 en 2014; 50.2 en 2013 y 44.1 durante 2012.

Además, indica que de los 27.6 millones de delitos estimados para 2020, la víctima estuvo presente en 53% de los casos, lo que representa, en términos absolutos, 14.6 millones.

De los delitos donde la víctima estuvo presente, 17.9% de ellos involucró

algún tipo de agresión física.

El Estado de México (61.5%), la CDMX (49.9%), Puebla (46.2), Tabasco (44.0%) y Guanajuato (43.6%) son las entidades federativas con mayor tasa de delitos en los que se empleó un arma. En contraste, Nayarit (8.9%), Yucatán (16.0%), Zacatecas (16.2%), Baja California Sur (16.8%) y Colima (18.0%) son en los que menos se emplean para delinquir.

CAMBIO DE HÁBITOS

Si bien la Envipe señala una baja en los delitos y en la

percepción de inseguridad, registra algunos cambios de comportamiento en la población para evitar ser víctimas de la delincuencia.

Así, algunas de las actividades cotidianas que la población de 18 años y más dejó de hacer fueron principalmente: permitir que sus hijos menores de edad salieran de casa y usar joyas, con 66.0% y 55.5%, respectivamente.

Otras cosas que los mexicanos dejaron de hacer por miedo a la delincuencia son: salir de noche (49.5%); llevar dinero en efectivo (46.2%); tomar taxi (37.0%); salir a caminar (36.4%); llevar tarjeta de crédito o débito (34.1%); visitar a parientes o amigos (34.0%); ir al cine o al teatro (32.3%).